



RESOLUCION N° 119/2012

COLINA 25 de Septiembre de 2012

Ref: Se rectifica documentos que se indica.

VISTOS:

I.- DOCUMENTOS:

1. Por Solicitud de Sr. Federico Prieto Arquitecto
2. Recepción definitiva N° 266/12 de fecha 21/09/12.

II.- RESUELVO:

3. Corregir en Recepción definitiva N° 266/12 de fecha 21/09/12 en pto 7 en fila DFL N°2.-
 - **Donde dice:** Casa G 10 y Casa G 11 no dice nada
 - **Debe decir:** Casa G 10 y Casa G 11 si se acoge a DFL N°2
4. Los demás puntos y vistos se mantienen sin modificación.
5. Anótese en el Registro de la Dirección de Obras Municipales, archivase el Original, envíese una copia de la Resolución al Servicio de Impuesto Internos, INE e Interesados.-


NELSON PINTO PINTO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES


NPP/CAP/cap.